

LA VICTORIA

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



LA SEÑORA

DOÑA MARIA HERRERO PEREZ

falleció en Béjar el día 12 de Abril de 1928

A LOS 28 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Antonio López-Manzanares; hija, María Sofía; padre, don Emilio Herrero; madre política, doña Elvira Albi (Vda. de Manzanares); hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

El señor Valeri en Béjar

El jueves pasado llegó a nuestra ciudad, procedente de Madrid, don Luis Valeri, presidente del Comité paritario permanente de la industria textil de Béjar.

El señor Valeri, viene a estudiar el estado actual de nuestra industria, causas de la persistente crisis que la agobia y medios que precisa para su resurgimiento.

La labor que se propone realizar este señor es de un interés e importancia tal, que bien merece que por todas las clases sociales se le preste la atención más exquisita, para que su resultado sea de positivo valor y beneficio.

El señor Valeri, ya conocido en Béjar, es una verdadera garantía, y nada de particular tiene que los que le conocemos, confiemos en lo provechosa que será su actuación en este aspecto de la vida bejarana.

El interés que siente por todas nuestras cuestiones industriales, su competencia en la materia, su celo, su actividad y perseverancia, su paciencia y tacto especial para enfocar las cuestiones, su agradable trato y perspicacia, y sobre todo, el afecto y cariño que por nosotros siente, son una alhagadora esperanza y una realidad muy proable. Ahora bien, como la cuestión es muy complicada y está llena de obstáculos; como nuestra indolencia, abandono y

dejadez la han empeorado y como nuestro pesimismo no nos permite confiar y menos ver una posibilidad de solución, bueno es que sacudamos nuestra modorra y quietud y la cambiemos por una actividad cooperadora que al amparo de la nueva savia que el señor Valeri va a prodigarnos, levantemos el espíritu de todos los bejaranos, pero de forma tal, que constituyamos un gran bloque, de fuerza suficiente, para empujar y dar vida y esperanza a los dos elementos de trabajo que enervados por la falta de confianza, que entre ambos nunca debió de existir, se dejan morir, arrollando con su muerte a toda la población.

La tutela del Estado, se nos brinda; su ayuda puede sacarnos del atasco; aceptemos esta buena disposición que nos ofrece el Ministerio de Trabajo y ofrezcámosle cuanto podamos para después solicitar también su ayuda material y económica y con ella, reformar nuestra industria, hasta reconquistar la preponderancia de antaño y que Béjar siga siendo lo que por sus condiciones y situación debe de ser en el mundo industrial.

Al dar la bienvenida al señor Valeri, le ofrecemos nuestra humilde cooperación y todo el entusiasmo que bulle en nuestro pecho para provocar esta renovación, necesaria para la transformación industrial de Béjar.

J. C.

Ciencia y otros excesos

Hace algunos años andaba de boca en boca aquel estribillo: «Hoy las ciencias adelantan, que es una barbaridad». En la actualidad hemos de sustituirle por este otro: «¡Cuántas barbaridades se dicen en nombre de la ciencia!»

Claro que eso no es culpa de la ciencia, sino de aquellos que han puesto de moda el disfrazar los mayores esperpentos literarios y las más monstruosas concepciones con el antifaz de la ciencia, percatados de que es de tan bajo nivel la cultura de muchas gentes, que basta para hacerlas tragar tales enormidades, con ofrecerlas bajo esa marca.

¿No han oído hablar de ciertas conferencias, dadas en Madrid y algún otro sitio, por unos señores con títulos científicos ultra-eminentes, sobre Eugenesia?

¡Vaya bestialidades! Supongo a mis lectores al tanto de las transformaciones que ha sufrido el diccionario de la lengua española en estos últimos tiempos. Ya no se dice: ¡qué hermoso! ¡qué precioso! ¡qué divino! sino ¡qué bestial! etc.....

Cualquier pastor o barrendero, sin más bagaje científico que el del sentido común, se hubiera quedado estupefacto ante las elucubraciones que en ellas se han vertido. Los barrenderos, sobre todo, hubieran estado muy en su papel,

para transportarlas, bien recogidas, al estercolero.

Porque fueron tales los malos olores que despidieron, que en previsión de alguna epidemia, la autoridad gubernativa se vió obligada a enviar su poderoso equipo de desinfección.

¡Vaya bestialidades! Porque, según las noticias que hasta nosotros han llegado, todos los grandes descubrimientos de la ciencia eugenésica española, han quedado reducidos a equiparar los hombres y las mujeres a unas simples bestias que pueden, sin el menor escrúpulo, tirar por los suelos la carga de todo deber moral.

¡Un poquito más de progresismo científico, y ni los puercos nos igualan!

Otro aforismo que la ciencia modernista ha mandado retirar de la circulación por *antigualla*, es el de «Zapatero a tus zapatos.» Un zapatero no debe hacer zapatos, sino automóviles; y un mecánico, trajes para señora, y un sastre, salchichón..... Pues ¿qué? ¿No tienen esos señores el mismo derecho que algún doctor en medicina, quién, saliendo de la órbita de la Patología, se lanza a toda marcha,—no hay que decir que atropellándolo todo—por los campos de la Teología?

Puede, ciertamente, un zapatero saber además del manejo de la lezna, el de los instrumentos de mecánica, como un médico puede saber de biología de cuerpo y de alma. Es lo menos que se

les podrá exigir, si del taller de la zapatería, se traslada al garage, y del laboratorio pretende subirse al púlpito. Nosotros así lo entendemos. De lo contrario ¿qué sucedería? Lo que me sucedería a mí, si me metiese en camisa de once varas, o sea, a dar una lección sobre la acción de la cafeína y el alcanfor en el corazón.

Recordarán los lectores el jaleito que se trajo un médico sobre los milagros. Pues ahora ha salido con una segunda parte sobre la devoción al Cristo de Medinaceli.

Entre paréntesis. ¿Qué tendrá la religión, nos referimos a la católica, que es la que tiene preocupada a la humanidad, para que carguen sobre ella todos los que, no teniendo algo que les dé fama, quieren llamar la atención, metiendo un poco de ruido? Que las cuestiones religiosas proporcionan nombre, no puede negarse. ¿Quién se acordaría a estas horas, de Pilatos, Anás, Caifás y Barrabás, de no haber tenido intervención en la muerte y pasión de Jesucristo?

Eso de querer figurar y destacarse, es un sentimiento tan irresistible, que no causa extrañeza que se apele a todos los recursos. Y la religión debe ser una escalera, bastante cómoda, para levantarse del suelo, cuando de ella se echa tanta mano. Lo cuál, aunque pretendán lo contrario, es una demostración palpable de la importancia de la religión.

Más, volvamos al asunto de la devoción al Cristo de Medinaceli; sobre ella dice el doctor en medicina «Cuando vemos a un hombre que tiene algunas dificultades en sus negocios, las cuales se resolverían acudiendo a los consejos de un técnico y haciendo un esfuerzo de voluntad y trabajo, en vez de hacer esto prescinde de esta ayuda y acude en cambio a una escultura milagrosa para que, mediante una oración y un modesto óbolo, le saque de la situación apurada en que se encuentra; o cuando percibimos a una muchacha que no sabe atraer al hombre que le preocupa, por falta de interés en su trato y de cultura muchas veces; la cual, en vez de hacer el esfuerzo de conseguirla, todo lo espera del favor divino que le otorgará la imagen milagrosa implorada con fervor, comprada con unas monedas...»

Este fatalismo oriental de orden mágico y fanático es, en España, algo que se destaca y que contrasta con la introducción rápida de los modernos instrumentos de trabajo... Durante los últimos años vemos con creciente curiosidad cómo las masas de vencidos, de desconfiados en sí mismos, y de incapaces de esfuerzo y de lucha acuden en tropel innumerable, día y noche, a engrosar esas filas de devotos.»

Y si les parece pequeña la cita, sigan leyendo. «Por ahora consignemos solo un hecho: la gran mayoría de muchachas jóvenes y agraciadas que se ven en las filas, en contraste con años anteriores, revela que la crisis matrimonial se ha agravado.

Pues ¿qué puede interesar más a una muchacha en la edad de las ilusiones que el problema del amor y del matrimonio efectivo?»

Estos doctores, como ven ustedes por esas muestras, son estupendos; se lo saben todo; hasta dan por averiguados los secretos del corazón. Para el señor Lafora, los que se postran ante el Cristo de Medinaceli, y el mismo concepto le merecerán los que lo hagan ante otras imágenes, por ejemplo ante la Virgen del Castañar, son los decaídos de voluntad, los de baja cultura, los

fracasados en los negocios y las muchachas sin novio.

¿Cómo lo habrá averiguado? ¿Con los rayos X?

Nosotros, delectando sus afirmaciones, averiguamos que anda muy atrasado de noticias religiosas; porque cualquier mujercilla, de esas neas, sin graduación alguna científica, sabe que uno de los adagios providencialistas es el «A Dios rogando y con el mazo dando.» y por O'15, o sea, un catecismo de Ripalda, un chichuelo puede dar lecciones a un doctor, diciéndole de carretilla: la oración se hace, alabando a Dios, dándole gracias y pidiéndole beneficios.

Malo; sí, señores; muy malo es el fanatismo religioso; pero el fanatismo científico no le va en zaga, sobre todo cuando se mete a maestro de lo que no se entiende o no quiere entenderse.

Si el señor Lafora, a quien causa tanta impresión el que las masas, aunque sean de vencidos y de desconfiados de sí mismos, vayan a engrosar las filas de devotos, quisiera hacer una buena obra, nos permitiríamos aconsejarle que prepare algún específico que favorezca el desarrollo de los negocios, o siquiera el encuentro de novio; le aseguramos un exitazo; porque por esos caminos de la psicología y la teología le auguramos serios tropezones de los que no será extraño salga mal parado.

P. GONZÁLEZ.

Nota Bibliográfica

ANUARIO ECLESIASTICO 1928. —Publicado bajo la dirección del doctor don Antonino Tenas, Párroco. Año XIV.—Volúmen en 4.º, con más de 800 páginas. Para los señores Sacerdotes, 5 pesetas. (Mas 0'50 pesetas por gastos de envío.) E. Subirana, Puertaferriosa, 14.—Apartado, 203. Barcelona.

Nos consta, por nuestros buenos amigos del Arciprestazgo de Béjar, el gusto e interés con que leen este Anuario Eclesiástico, por las importantes materias que en él, con claridad y competencia suma, se desenvuelven.

Los catorce tomos que van publicados, son un arsenal de ciencia eclesiástica y archivo de datos de suma importancia para el clero y toda clase de personas que quieran conocer la amplia organización de la Iglesia.

Sus meritorios trabajos y notas de sumo valor, dan prueba y testimonio de los grandes esfuerzos que han realizado el editor y redactores del Anuario.

El tomo catorce que hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción, tiene amplísima información de Curias eclesiásticas; estudios especiales de actualidad y de cultura eclesiástica; notabilísimos documentos de prestigiosos publicistas y curiosidades científicas muy provechosas a toda cultura.

Atraídos por su lectura y extensa nomenclatura, no podemos menos de recomendar a nuestros lectores la edición de este Anuario Eclesiástico, de 1928, en la seguridad que han de quedar altamente complacidos, especialmente si son Sacerdotes, los que avaloren su biblioteca con la adquisición de este tomo.

¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida "LA VULCAN"

En la Escuela Industrial (1)

Conferencia del alumno

Mateo Alvarez García:

El día 26 del pasado, según anunciamos oportunamente, se inauguró en la Escuela Industrial un ciclo de conferencias, que, al igual que en años anteriores, está a cargo de los alumnos de dicho centro de enseñanza.

Presidió el acto, el director de la Escuela señor Cagigal, quien hizo la presentación del conferenciante, don Mateo Alvarez García, y puso de relieve la importancia cultural y social de actos como el que se celebra.

El tema desarrollado por el conferenciante señor Alvarez, «Nuestra Escuela y nuestra industria», sugestivo e interesante, cautivó desde el primer momento la atención de los oyentes que al final premiaron con grandes aplausos la meritoria labor del estudioso alumno.

Después de un detenido examen del pasado de la industria pañera bejarana, se ocupó del estado actual de la misma, mostrándose optimista ante el porvenir.

Estimula a los obreros para que se capaciten técnicamente, acudiendo a la Escuela Industrial, en donde podrán adquirir los conocimientos teóricos de cuanto prácticamente realizan en la fábrica.

Aboga por la necesidad de que obreros y patronos hagan obligatoria la asistencia a las clases de la Escuela, de los aprendices.

Excita, a la juventud, para que mantenga la gloriosa tradición de la industria textil bejarana y acuda a los libros y a la Escuela, abandonando los vicios.

Y termina el conferenciante, después de evocar la memoria del malogrado y prestigioso don Angel Bueno (que en paz descanse), con brillantes frases de exaltación del trabajo y de las bellezas naturales que rodean este prodigioso rincón de España.

A las muchas felicitaciones, que, tanto el conferenciante como el director de la Escuela, recibieron aquella noche, unimos las nuestras tan cariñosas como entusiastas.

(1) Exigencias de ajuste e informativas, impidieron la publicación de esta breve reseña en nuestros dos números anteriores.

VALDESANGIL

Noticia grata :-:

En la amplia información que *El Debate* titula «La Vida en Madrid» apareció, hace pocas semanas, una noticia que vino a hacer revivir en los habitantes de este arrabal bejarano las esperanzas de tener en breve el soñado camino vecinal que nos ponga en comunicación decentita con los pueblos comarcanos.

«El presidente de la Diputación, dice *El Debate*, nos ha manifestado que la propuesta del empréstito, ya aceptada por el Gobierno, se hizo con el fin de que los caminos vecinales que se pensaban construir en el período de veinticinco años puedan estar terminados en un plazo de cuatro años. Merced al empréstito, no habrá ningún pueblo, si todas las provincias se adhieren, como es de suponer, a la Mancomunidad, que carezca de vías de comunicación.»

El empréstito a que se refiere el suelto anterior, será de 300 millones de pesetas para toda España. Y para que las provincias de régimen común puedan participar de él, tienen que formar sus Diputaciones una Mancomunidad.

Suponemos que la Diputación salmantina, que tan interesada está en que el proyecto iniciado por uno de sus

miembros más distinguidos, el señor León Muñiz, obtenga el mayor éxito, forme parte del Comité ejecutivo de las Diputaciones de régimen común, y designe con urgencia sus representantes, para poder celebrar la primera reunión, coincidiendo con los próximos plenos de la Asamblea Nacional.

Sin embargo, bueno será que el diputado provincial bejarano, don Mateo Iglesias, tome interés por este grupo de sus representados.

Emigración :-:

Valdesangil sigue decreciendo. Al paso que han ido suprimiéndose los viajes a Béjar: los de las jóvenes a las traperas; los de las mujeres a los tendales y los hombres a los tintes, perchas y tudidoras, han tenido que organizarse esos otros viajes largos hacia distintos países en busca de medios de subsistencia; ya que la agricultura apenas si podrá sostener a cuarenta o cincuenta familias.

En el transcurso de diez años, ha descendido en una tercera parte su vecindario. En lo que va de año, han emigrado a la Argentina cinco personas; y otras varias tienen proyectada la marcha para en breve.

El Corresponsal.

SUSCRIPCION para el monumento

que ha de erigirse en Béjar al Sagrado Corazón de Jesús.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	34.881'20
D.ª Amalia Anaya	25'00
Una devota amante del Corazón de Jesús	5'00
D. Benito Sánchez Bueno	100'00
» Miguel Muñoz Elena y señora	50'00
Srta. Carmen Muñoz Elena Hernández	10'00
D. Cándido Muñoz Rodríguez y su esposa doña Tomasa González	5'00
D.ª Basiliña Muñoz González y su hijo don José Sánchez Muñoz	5'00
» Emilia Sánchez y Emilia Matas	1'00
D. Eloy Hernández	5'00
D.ª Dolores Rodríguez Manzanares y doña María Manzanares Yagüe	25'00
D. Silvestre García, señora e hijos	20'00
» Manuel A. Monteserín	5'00
» Segundo Martín y señora	5'00
Srta. Petra González	1'00
D.ª Micaela Campo	5'00
D. Emilio Pérez Galindo y señora	100'00
» Felipe Gómez Moñibas y familia	40'00
D.ª Carmen Sánchez-Cerrudo de Calzada	200'00
» María Calzada de Asensio	25'00
» Carmen Calzada de Jiménez	10'00
D. José María Nieto Corraliza	25'00
» Cándido Garnacho	25'00
D.ª Gregoria Martínez	0'25
D. Juan Manuel Galindo, familia y difuntos	25'00
» Marcos González y familia	10'00
D.ª Felipa Martín, Manuela y Modesta Rodríguez	5'00
D. Felipe F. Espina y familia	25'00
» M. H. G.	25'00
Srta. Marcelina Hernández Niños Teresita y Luis Durán Rubio	2'00
	1'00
TOTAL	35.666'45

PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES

Muchas novedades—Precios económicos

Servicio rapidísimo

Librería de Carlos Calvo

García y Cascón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual**AYUNTAMIENTO**

NOTAS de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 10 de abril de 1928.

Empieza a las doce horas y treinta minutos, preside el alcalde don Fructuoso Jesús García Castrillón, y asisten los tenientes de alcalde, señores Ramos Medina, Cascón Rodilla y Salas.

Se dió lectura de una comunicación del señor director general de Primera Enseñanza, en que se traslada la Real Orden del Ministerio del ramo, por la que se otorga a este Ayuntamiento la subvención de 2.000 pesetas, con destino a la Cantina Escolar.

Dicha comunicación ha sido enviada al señor alcalde, por conducto del excelentísimo señor vice-presidente del Gobierno, Ministro de la Gobernación, y con atenta carta del mismo, en la que expresa su satisfacción por haberle podido complacer en este caso.

La Corporación, aun cuando quedó enterada de que la Presidencia había expresado al señor Martínez Anido, su gratitud por su gestión en este asunto; acordó se hiciera constar en acta su profundo reconocimiento.

A propuesta del señor presidente de la comisión de Beneficencia, señor Ramos Medina, y en vista de no ser posible ampliar el funcionamiento de la Cantina Escolar, por no contar con recursos al efecto; pues si bien es cierto que el Gobierno ha concedido dicha subvención, se ha de tardar algún tiempo en hacerla efectiva, la Corporación, acordó, por unanimidad, que en atención a lo expuesto, la reapertura de repetida cantina se verifique el día 1.º de octubre próximo, o sea dos meses antes que de costumbre.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda, una solicitud de don Martín Moreno García, en la que pide le sea renovado el permiso que se le tiene concedido para la instalación de una barraca, en el Castañar, para la venta de comidas y bebidas, durante las temporadas de verano de los años 1928 al 1931, ambos inclusive.

También pasó a informe de la comisión de Policía y Obras, otra solicitud de don Manuel Fraile Rodilla, en demanda de licencia para transformar en mirador, el balcón del piso segundo, así como también convertir en puerta cochera una ventana de la planta baja, en su casa de la Plaza Mayor núm. 24, con sujeción al croquis que acompaña.

Fué aprobado el informe que la comisión de Policía y Obras ha emitido a la solicitud de don Indalecio Barrientos, concediéndole autorización para arre-

glar el piso de dos balcones de la casa de su propiedad, sita en la calle de Pardeñas, número 88, con arreglo a las condiciones que se le fijan.

También fueron aprobados los informes que la Comisión de Hacienda ha emitido a las solicitudes siguientes:

Uno, a la de doña Adela García, a quien previo el cumplimiento de las condiciones que se le señalan, se le autoriza para el traslado del Bar de su propiedad, a la calle del 28 de Septiembre, número 6.

Otro, a la de don Manuel Rendo Martín, a quien del mismo modo se le autoriza para la apertura de un establecimiento, destinado a hospedaje, en el que estuvo instalado el Parador de San Miguel.

Otro, a la de don Ambrosio Díez Díaz, concediéndole autorización para la apertura de un establecimiento de vinos al por menor.

Otro, a la de don Eloy Hernández Domínguez, a quien con sujeción a las condiciones que se le fijan, se le autoriza, así mismo, para el traslado de su industria de marmolista a la calle de Sánchez Ocaña, núm. 57.

A su instancia, se autorizó plenamente al presidente de la comisión de Policía y Obras, don Marcelino Cascón, para la adquisición de materiales para la Central Eléctrica de la propiedad del Municipio.

Vista la circular de la Presidencia de la Junta de clasificación y revisión de la provincia, para la comparecencia ante dicha Junta, al juicio de revisión, de los mozos del corriente reemplazo y anteriores, en Salamanca, el día 18 del actual; la Corporación acordó nombrar comisionado al efecto, de este Ayuntamiento, a don Manuel Muñoz González, encargado del negociado del ramo.

El señor alcalde-presidente informó a S. E. de la carta que le ha remitido el Excmo. Sr. Vicepresidente del Gobierno, Ministro de la Gobernación, procedente del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en la que le comunica que anota el gran interés que le expresa, lo cual tendrá muy presente en su día, con motivo de los expedientes que ha recibido por conducto del General señor Martínez Anido, relacionados con la creación en nuestra ciudad, de un Instituto de Segunda Enseñanza y con la subvención solicitada por este Ayuntamiento para las obras de adaptación de los locales que por el mismo se han ofrecido para el establecimiento de un Colegio Mayor Universitario, para curso de vacaciones.

La Corporación se dió por enterada, congratulándose del interés que demuestra por los asuntos de esta población, el expresado señor Martínez Anido; a quien con tal objeto, por aclama-

ción, se acordó hacerle presente la inmensa gratitud del Ayuntamiento.

Finalmente, y ante la necesidad y urgencia en el que, por Ministerio de Ley, se encuentra el Municipio, de adquirir básculas para el peso en vivo de animales de ganado vacuno, cuyo servicio tiene que estar implantado el día 1.º de Mayo próximo; la Corporación acordó solicitar precios y condiciones de las casas que se dedican a la venta de esta clase de aparatos.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levantó la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

SUETOS Y NOTICIAS

En plena juventud, cuando la felicidad de esta vida la sonreía, falleció ayer, confortada con los auxilios espirituales, la señora doña María Herrero Pérez, a la edad de 28 años, dos horas después de haber nacido su primera hija.

El general sentimiento que tan irreparable desgracia ha causado en nuestra ciudad, se manifestó en la conducción del cadáver al Cementerio, verificada en la tarde de ayer con un numerosísimo acompañamiento.

Al testimoniar a su esposo, don Antonio López-Manzanares Albi, padre don Emilio Herrero, madre política doña Elvira Albi, hermanos, hermanos políticos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pesar, suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Mañana Dios, mediante, se celebrará en las parroquias de nuestra ciudad el acto solemne de administrar el Santo Viático a los feligreses enfermos de las mismas.

De San Juan, saldrá la procesión a las ocho, (fíjense nuestros lectores, que mañana ya estará el reloj adelantado una hora, y nosotros nos referimos a la hora oficial). Asistirá la banda de música que dirige don Gonzalo Martín y la sección de la Adoración Nocturna de nuestra ciudad, con su bandera.

Terminada la procesión, habrá misa rezada.

El señor administrador de Correos, nuestro buen amigo don Amable García, nos ruega, por medio de atento B. L. M., que recordemos al público, que, a partir de mañana, todos los servicios postales habrán de acomodarse, en un todo, al horario oficial, tanto por cumplir lo legislado cuanto por ser necesario adaptar aquellos al horario de los trenes.

Garage BERNAL

AGENCIA DE VARIAS MARCAS DE

**Automóviles-Camionetas
Camiones**

GRAN TALLER DE REPARACIONES, DIRIGIDO POR UN COMPETENTE MECANICO

EXCELENTE SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER, CON COCHES CERRADOS DE GRAN CONFORT

Para cuanto se refiera a automóviles, consulte a esta casa, en la seguridad de que economizará dinero y quedará bien servido.

TELEFONO. 155

El jueves, en la casa parroquial de San Juan, se reunió la Junta encargada de convocar concurso y elegir proyecto para el monumento al Corazón de Jesús. Asistieron, don José María Santamera, don Fructuoso Jesús García Castrillón, don Felipe A. Yuste, don Juan Requena, don Anselmo Galindo Zúñiga, don Jacinto Anaya y don Gabriel Rodríguez López.

Se estudiaron, en líneas generales, las condiciones que deben regir en el concurso, encomendándose a los señores Castrillón, Requena y Rodríguez López, la redacción de las bases, las cuales, serán a su tiempo estudiadas por la Junta en nueva reunión.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria correspondiente al curso 1926-27, leída por el secretario de la Escuela Industrial, don Urbano Domínguez Díaz, en el acto de la distribución de premios a los alumnos, verificado últimamente en dicho centro.

Deseamos conceder a esta memoria, el espacio que se merece, por los importantes puntos de vista que en ella se consignan, y por las consideraciones que su lectura nos sugiere. Más como para ello nos falta espacio en este número, nos limitamos a registrar y agradecer el envío.

Por la misma causa, no podemos hoy ocuparnos de la meritisima conferencia que anoche pronunció en el salón de actos de la misma Escuela Industrial, el aventajado alumno don José Domínguez Díaz.

En la próxima semana, Dios mediante, así lo haremos.

Durante todos los días lectivos del 15 al 30 del mes actual, ambos inclusive, queda abierta la matrícula no oficial, de diez a doce de la mañana, en la Secretaría de la Escuela Industrial, para todos aquellos alumnos que deseen ser examinados de asignaturas correspondientes a los dos últimos cursos de Peritos industriales, en las convocatorias de Junio y Septiembre próximos.

Por reciente disposición, ha sido establecido el cambio de correspondencia urgente, «Por express», entre España y los demás países europeos, mediante una sobre-tasa de 80 céntimos, sobre el franqueo ordinario.

En las mismas condiciones, se cursan giros para algunos de referidos países.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD-RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

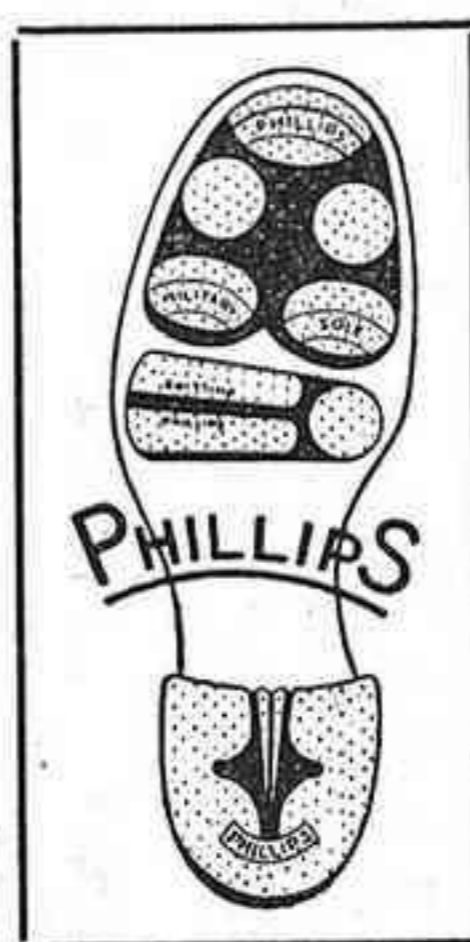
Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO

Las más acreditadas caídas de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESAS encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de a cae de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

GRANDIOSA LIQUIDACION

La Casa BALTASAR ROMERO

Por fin de temporada LIQUIDA una gran colección de cortes de traje para caballero, por menos de la mitad de su precio. A 18, 25 y 30 pesetas elegantes cortes de traje última novedad. Por 33, 40, 45 y 60 pesetas un magnifico corte de traje lo más selecto de la novedad, gran fantasía. Viendo sus escaparates se convencerá. Por cada CUATRO pesetas de compra REGALA un número para el sorteo de una magnífica COLCHA de seda, gran fleco.

Comercio frente al reloj de San Gil.—BEJAR

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla pequeña, 0'80 ptas; idem grande, 1'25 idem.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

Hija de Idefonso Hernández

VIUDA DE VICENTE BLAZQUEZ

Pone en conocimiento del público, que acaba de recibir un gran surtido de flores artificiales para toda clase de fiestas y primeras comuniones.

Adorna jardineras, macetas, centros, etcétera.

Flores de papel desde 0'05 pesetas en adelante y ramos desde 0'25 pesetas. De igual modo, ofrece flores de tela desde 0'10; ramos desde 0'30; ramos de azahar de 0'50 en adelante y coronas desde una peseta.

No CONFUNDIRSE:

RONDA DE ROMANONES, NUM. 1 BEJAR

SE VENDE CASA, dos pisos y desván. Razón, Natalia Linares, Pardiñas.

SE VENDE UNA CASA en San Juan, número 13. Informes en esta Administración.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra. Para informes, en nuestra redacción.

SE TRASPASA en condiciones ventajosísimas la barbería situada en el Solano, número. 10. Para tratar, en la misma.

SE VENDE la mata llamada de los Monteros, colindante con las Saucedas. Informes en nuestra Redacción.

SE VENDE el piso principal de la casa número 29 de la calle Mayor de Reinoso: Para tratar, en el número 31 de la misma calle.

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NUM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

Si elabora V. chocolate en casa, le conviene solicitar muestras de cacao, azúcares y canelas al almacenista

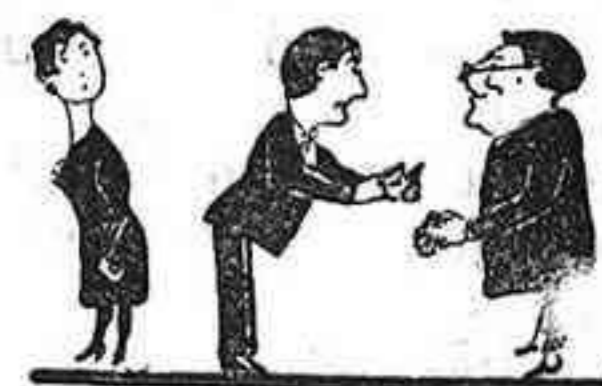
RAFAEL CALZADA

quien pondrá a su disposición las superiores clases de San Felipe, Choroní, Ocumare, Capaya, Ceiba y demás calidades procedentes de Caracas, por precios limitadísimos que solamente una importación directa le permite conceder.

TALLER DE MARMOLES DE **ELOY HERNANDEZ** MARMOLISTA-ESCUULTOR ATRIO DE SAN JUAN, NUM. 17.—BEJAR

Esta Casa pone en conocimiento del público en general, que agradece que antes de hacer sus encargos visite este taller para ver mármoles y precios. En lápidas y obras artísticas no hay quien compita en la localidad, basta darse una vueltecita por el Cementerio para convencerse.

PRECIOS BARATOS



GUISAR ASAR TOSTAR CALENTAR
HERVIR FREIR COCER

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca "El León"

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERRE-RO, Mayor de Pardiñas, 5.—BEJAR.

DISPONIBLE